

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PRIMAVERA MIXPRIMAVERA CIA.
LTDA.

Presente

Por medio del presente pongo a consideración de Ustedes.

EL INFORME DE GESTION Y ADMINISTRACION DEL AÑO 2017

- 1.- Durante el año 2017 se ha cumplido con lo que dispone el Título Habilitante, se ha solicitado la señalización de la parada y señalizaciones en la vías, se ha renovado las patentes municipales, se realizado las respectivas declaraciones al el SRI, por otra parte se ha participado de lagunas capacitaciones para el uso correcto de los GPS, mismos que luego de la socialización respectiva fueron colocadas en cada unidad de transporte mixto, pues la entidad reguladora como es la EMOV EP exigió el uso de este dispositivo.
- 2.- En relación al manejo económico de la compañía es necesario dejar una vez más en claro que la compañía como tal tiene una actividad comercial, debido a que son los socios quienes se benefician directamente de los ingresos y quienes declaran a través de su RUC o RISE correspondiente; si bien los socios facturar a nombre de la compañía, en el año 2017 no se ha cumplido con tal cometido
- 3.- Los estados financieros los considero que reflejan las actividades comerciales correspondientes al ejercicio cortado al 31 de diciembre del año 2017, y no encuentro reparo alguno, por lo que los pongo a consideración de la Asamblea General.
- 4.- En el aspecto financiero dentro de estas actividades para el año siguiente se continuará con la gestión para adquirir un equipo de radio comunicación propio que no ha sido posible obtenerlo hasta el momento, esta erogaciones se realizará previo al conocimiento y análisis de las proformas que se obtengan y sean aprobadas por la junta general de socios.

Atentamente.


Cristóbal Escandón Paguay
GERENTE GENERAL